¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

NUM. 4.859] Buenos Aires, Lúnes 6 de Diciembre de 1847. [PRECIO 1 PESO.

Nueva fábrica.

El abajo firmado ha abierto su taller para la compostura y pintura de coches, volantas y calezas de todas clases; y está íntimamente convencido de poder agradar á las personas que gusten ocuparlo, pues con 19 años de ejercicio profesional en este pais; su trabajo es muy bien conocido.

Hay en venta una galera nueva en dicha fábrica, calle de las Artes frente al No. 59. de San Nicolas media cuadra para el Retiro á mano izquierda.

Eduardo Redmond.

ñ10 - 30p

AVISO.

SE ofrece un jóven para dar lecciones de Escritura, Aritmética Mercantil y de los Idiomas Castellano y Frances, sea en su casa, fuera de ella ó en Calegios de esta *CAPITAL*.

LOS Señores interesados pueden ocurrir á la calle de la Federacion Número 177, desde las 10 de la mañana hasta las 2½ de la tarde.

n18—15p

Se venden

DOS rejas completas, con 11 cuartas de alto y 5¼ de ancho; en la calle de la Federacion frente al número 428, está su dueño.

n30—6p

Aviso.

SE vende una tropilla de caballos mala cara con una yegua blanca buenos, de trabajo y paseo; advirtiendo que están distantes 10 leguas al sur: el que quiera tratar puede ocurrir á la calle de la Piedad No. 498; el dinero lo entregará adonde vaya á recibirlo. A mas se vende un rodado nuevo con eje de fierro para carro.

n29—10p

☞ *Ordenes*

PARA afinar pianos, se recibe en la calle de Cangallo, media cuadra del café de Catalanes para el campo, en la librería núm. 84.

n30—6p

Sal gruesa de Cádiz

SE quiere vender una partidita; el que la necesite ocurra á su encargado, calle del Perú número 12.

n30—6s

Aviso interesante

SE vende la muy acreditada cigarrería sita entre las calles de Federacion y Paz, enfrente al Cuartel del 2.º Batallon de Policía, hace muy buenos diarios, su dueño la vende por no poderla atender; en la misma casa darán razon.

n30—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Atencion al aviso

SE ofrece un mozo colchonero para trabajar en casas particulares, a precios sumamente baratos. Los personas que lo precisen pueden ocurrir á la tienda calle de Federacion núm. 156½, frente á una talabartería de 2 puertas; allí mismo encontrarán con quien tratar.

n30—6p

Se vende

La casa calle de la Victoria núm. 147 es interesante tanto por su local, cuanto por su gran comodidad. El que se interese por ella ocúrra á la misma casa para tratar.

n30—6p

Se vende

Una casa situada en el pueblo de Chascomus, en calle real, antes de llegar á la Plaza, forma esquina, tiene armazon y mostrador y es propia para toda clase de negocio: [illegible] piezas habitables, techo de paja, edificadas en terreno de 40 varas de frente y 40 de fondo, circundada de una pared de cuatro varas de alto de adove cocido, y ademas tiene un pozo de agua superior. El que la quiera comprar ocúrra á la calle de los Estados Unidos núm. 272, ó a la del Parque núm. 59, donde [illegible] pormenores y la razon de su [illegible].

n30—6p

Aviso

EN la calle de Venezuela No. 169, se venden de 3 á 3,400 ladrillos de pared, de quince pulgadas, y se venden por un tanto por ser sobrante de una obra; tambien hay un par mesas de caoba, un par espejos y unos cuadros dorados, todo barato. Los Sres. que se interesen pueden verse con su dueño por la mañana hasta las 10 y por la tarde de 4 á 6.

n30—6p

Se necesita

EN la calle de Cuyo No. 52, 6, ú 8,000 pesos moneda corriente bajo hipoteca de una finca libre de todo gravamen, situada en el partido de Quilmes; ocúrrase para imponerle á quien le interese á dicha casa, ó á D. Angel Sanchez en Quilmes.

n24—12p

¡VIVA LA FEDERACION

Una Quinta

SE vende una quinta formando esquina, con 106 varas de frente por un costado y 71 por el otro: con muchos árboles frutales y parras, naranjos, peros, olivos, durasnos de muchas calidades, nísperos del Japon granados, y una porcion de plantas que las verá el interesado. En la calle de Tucuman, de la Fabrica cinco cuadras para el campo: para tratar, en la calle de la Universidad número 78, á toda hora.

n30—10p

El mas interesante

BALDOSA catalana, ventanas, vidrieras, algunos tirantes de u unda y de 4½ varas; en la misma casa se necesita una cocinera para una corta familia. Ocúrrase á la calle del Perú núm. 154.

n30—6p

A los Estudiantes

En Medicina.

SE vende un Malgrier de Partos en castellano, con 80 láminas gravadas, y un Speculum Uteri; en la Botica calle de la Victoria número 222.

n30—6p

Se vende

UNA casa esquina pronta para cualquier negocio; en la calle de la Independencia, de los Ejercicios 5 cuadras para el campo. El que se interese, encontrará con quien tratar en la calle de la Reconquista No. 445.

n30—15p

Depósito de Cerveza

Se encuentra en el almacen de comestibles y bebidas calle de la Federacion núm. 61 cerveza inglesa y del pais negra y blanca de lo mas superior y se vende por cantidades ó en barricas al gusto de los compradores; igualmente se encuentran en dicho almacen tapones muy superiores para vino y otros artículos escasos en la plaza.

n29—8p

Quinta

SE necesita una para alquilar, que esté inmediata á la ciudad, ocúrrase á la calle de Belgrano núm. 132.

n29—6p

AVISO

A las personas de buen gusto.

SE vende una cómoda de escritorio hecha en el pais á todo costo, que por su figura elegante debe de agradar, con secretos, que no se declararán sino al que tenga el gusto de comprarla. En la calle de la Universidad No. 166 encontrarán con quien tratar á toda hora del dia.

n30—6p

☞ Aviso

EN la calle de Corrientes número 107, se necesita una conchavada para la cocina, que dé buenos informes de su conducta.

d3—3p

50 $ *de gratificacion.*

SE ha perdido esta mañana del Rio, un CABALLO, bayo obero—En la calle de Federacion No. 10¼ darán razon.

d3—3p

Persona de confianza,

SE necesita una para cuidar una casa mientras la familia que la ocupa vá á pasar el verano en el campo. Para tratar ocúrrase á la casa de altos al lado del núm. 26 calle de Reconquista.

d3—5p

VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios

Se ofrece

UN jóven de 22 años para dependiente de Saladero, Barraca ó almacen por mayor, dando informes de su conducta; pueden dejar en esta imprenta una esquela con las letras *R. B.* donde debe de ocurrir.

d3—4p

EXTRACTO DE *PERIODICOS ARGENTINOS.*

(De la Gaceta Mercantil.)

EL EDITOR.

(Continuacion.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

"El Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Buenos Aires, Encargado de las que corresponden á la Confederacion Argentina—

Buenos Aires, Noviembre 23 de 1847.—Año 38 de la Libertad, 32 de la Indep., y 18 de la Confederacion Argentina—

Al Sr. Encargado de Negocios y Cónsul General de S. M. la Reina de Portugal, Comendador D. Leonardo de Souza Leitte Acevedo—

El infrascripto ha dado cuenta al Exmo. Sr. Gobernador de la apreciable nóta de S. S. fecha 21 del corriente, en que instruye detalladamente del escandaloso suceso promovido á S. S. por la calle del Perú y entrando en la de Representantes, por el General D. José María Oyuela, el dia 20 del corriente á las 6 de la tarde, y del subsiguiente criminal atentado de que fué víctima S. S., perpetrado por un hombre á caballo que no conocia, y hace varias observaciones sobre tan desagradable suceso—

Significa asimismo S. S. la necesidad de tomar prontas y enérgicas medidas que pongan su persona a cubierto, y en seguridad de nuevos ultrages y atentados, y la confianza con que espera que el Exmo. Señor Gobernador, tan celoso y puntual en todas ocasiones para hacer cumplir las leyes y garantir el orden público y la seguridad de las personas, pondrá en esta ocasion en ejercicio, aquel saludable rigor que se necesita para contener en sus deberes á hombres conocidamente audaces y turbulentos; pues que si un delito comun puede ser atenuado por las circunstancias, en un atentado contra un Ministro público se comete uno de los mas graves, porque es considerado como una sedicion y crimen de Estado que ofende el Derecho de Gentes—

Concluye S. S. manifestando que, en consecuencia, en nombre del Gobierno de S. M. F., pedia al de la Confederacion una condigna satisfaccion al insulto repetido que sufrió S. S. de los hermanos Oyuela, seguridad y garantia para su persona, justicia y aplicacion de las leyes por los agravios inferidos al Gobierno de S. M. F. en la persona de su Representante, y que la reparacion de esta ofensa no se demore por los medios ordinarios á que se sugeta el conocimiento de ofensas particulares—

Ynstruido con muy vivo pesar el Exmo. Sr. Gobernador del escandaloso hecho que S. S. le comunicó en su enunciada nota, ha ordenado al infrascripto que al manifestarle el penoso sentimiento que le ha causado, le asegure la justa y séria execracion con que este Gobierno ha mirado tan atentatorio proceder; y su decidido interes en que sean aprendidos y castigados con las penas condignas los que resulten egecutores y complices en él—

En este sentido fué que, sin perjuicio de las órdenes que se expidieron por el infrascripto al Oficial 1.° en Comision de Policía, para la prision y seguridad del agresor, á presencia de S. S. inmediatamente que se apersonó á comunicarle verbalmente aquel desagradable suceso, el Exmo. Sr. Gobernador, asi que el infrascripto le dió cuenta de él, con la nota de S. S. fecha 21 del corriente participando el estado en que se hallaba su salud, y no serle posible dirigirse de pronto oficialmente al Gobierno, ordenó S. E. al infrascripto dirigiese al Oficial 1.° en Comision de Policía las órdenes de que S. S. se intruirá por la nota que se adjunta en copia autorizada—Notorio es el recomenbie celo con que dicho Oficial 1.° en Comision de Policía se expide en este asunto, en cumplimiento de las citadas órdenes—

Ympuesto el Exmo. Sr. Gobernador de la nota de S. S. fecha 21 del corriente, que el infrascripto tiene el honor de contestar ha expedido en esta fecha el decreto siguiente—

"Noviembre 23 de 1847—

Dejándose copia autorizada de la presente nota en el Ministerio de Relaciones Exteriores, pásese original con copias de su traduccion y contestacion que á ella se ha dado; y sombrero que le es adjunto, al Juez de 1.ª Ynstancia en lo criminal Dr. D. Tiburcio de la Carcoba, para que atendida la enormidad del atentado de que justamente se queja el Sr. Encargado de Negocios de S. M. F., proceda á la formacion de la correspondiente causa con arreglo á derecho con la brevedad y preferencia que su importancia y espectabilidad reclaman, posponiendo, si preciso fuere, todo otro despacho, y consagrándose enteramente a la de la presente, hasta su resolucion, dando cuenta al Gobierno, con el proyecto de sentencia definitiva—Agréguense á estos antecedentes, para que figuren en la causa, y surtan los efectos legales; la carta original que sin fecha pasó el dia 20 al Gobernador de la Provincia, el General D. José María Oyuela, dejándose copia legalizada de ella, la nota fecha 21 que dirigió al Gobierno el Sr. Encargado de Negocios de S. M. F., participando el estado de su salud, asi como tambien copias de su traduccion y contestacion, que en esta fecha se le ha dado, de la nota que con la misma fecha se pasó al Oficial 1.° en Comision del Departamento de Policía ordenando el arresto incomunicado del General Oyuela y demas que el caso requeria; y el parte original, dejándose copia de él, en que este avisa haber dado entrada al depósito de Policía al dicho General Oyuela incomunicado—Y á efecto de que el Juez de 1.ª Ynstancia en lo criminal que debe conocer de esta causa, pueda proceder con brevedad y luz, transcribase este decreto al Oficial 1.° en Comision del Departamento de Policía, para que con la mayor urgencia le transmita todos los antecedentes que sobre este atentado y sus perpetradores hubiere recogido y de los que en adelante adquiriere, auxilie con toda eficacia á dicho Juez en sus pesquizas, para el averiguamiento y prision en la Cárcel de Cabildo, con grillos é incomunicado, del reo, que pegó el golpe al Sr. Encargado de Negocios de S. M. F., y para que tanto dicho reo, si fuese aprenhendido, como la persona del General Oyuela, sean puestas á disposicion de dicho Juez; debiendo dicho General Oyuela ser previamente trasladado por el Oficial 1.° en Comision de Policía, en la mas completa incomunicacion en que se halla, á la Cárcel de Cabildo"—

S. S. observará por él la muy especial recomendacion con que el Gobierno ordena al Juez de 1.ª Ynstancia en lo Criminal, se ocupe y expida en este asunto—

Dios guarde á S. S. muchos años—

FELIPE ARANA"—

El decreto comunicado al Sr. Encargado de Negocios, que se registra en la preinserta nota dirigida a S. S. por nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, fué trascripto al Oficial 1.º en comision del Departamento de Policía por la siguiente nota—

"¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Ministro de Relaciones Exteriores—

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1847—Año 38 de la Libertad, 32 de la Yndepend., y 18 de la Confederacion Argentina—

Al Oficial 1.º en comision del Departamento de Policía—

El Gobierno en vista de la nota del Sr. Encargado de Negocios de S. M. la Reina de Portugal, en que le comunica el desagradable suceso que le ocurrió el dia 20 del corriente á las seis de la tarde, en la calle de Representantes, ha expedido el decreto del tenor siguiente—

[Aqui el decreto.]

Dios guarde a V. muchos años—

FELIPE ARANA"—

En el mismo dia 24 el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores dirigió la siguiente circular—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Ministro de Relaciones Exteriores——

CIRCULAR.

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1847—Año 38 de a Libertad, 32 de la Indep., y 18 de la Confederacion Argentina——

Al Juez de Paz de San José de Flores—

El infrascripto ha recibido órden del Exmo. Sr. Gobernador para enviar á V. los adjuntos cincuenta ejemplares de la filiacion que ya debe V. haber recibido remitidas por el Oficial 1.º en Comision de Policia, y estar dando V. á las órdenes del mismo el mas puntual, activo y correspondiente cumplimiento para la captura del reo Federico Loforte—

Y aunque las órdenes de la Policia son sobradas para que V. llene sus mas sagrados deberes, S. E., sin embargo, ha dispuesto que ademas se remitan á V. por este Departamento los referidos cincuenta ejemplares de la filiacion, y se le repita el mas activo y eficaz empeño que corresponde al estricto deber de V. hasta conseguir la captura del enunciado reo—

Dios guarde á V. muchos años—

FELIPE ARANA"—

(Continuará)

Tenemos la satisfaccion de anunciar un brillante suceso del Ejército de la Confederacion Argentina, al mando del Exmo. Sr. General D. Justo J. de Urquiza, contra los salvages unitarios en Corrientes, anunciado en carta reciente del Sr. General D. Servando Gomez al Exmo. Sr. Presidente de la República, Brigadier General D. Manuel Oribe.

El dia 9 de este mes, una columna del expresado Ejército sorprendió en el Pueblo llamado de los Libres al salvage unitario Antonio Madariaga que estaba allí con quinientos hombres, siendo completisima la derrota. Se cree en la posibilidad de haber sido tomado el mismo traidor Madariaga, porque lo perseguian muy de cerca.

Poco despues de este suceso el General Ramirez—Correntino—ofreció sus servicios á la causa nacional, por medio del Coronel D. Benjamin Virasoro, y fueron aceptados.

El Ejército quedaba pasando el Rio Corrientes y era natural que continuase en el Pais, hasta el término de la campaña, triunfando donde quiera que los enemigos osasen ofrecerse á su alcance.

Del "Defensor de la Independencia Americana" en el Estado Oriental, fecha 22 de Noviembre

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte

DIA 3
3.ª PUBLICACION

D. Juan Hughes	Inglaterra
Domingo Seadoux	Francia
Pedro Ignacio Torres	San Juan
Liborio Andino con arria	idem
Roque Rodriguez con idem	idem
Agustin Castro con idem	idem

DIA 4.
2 PUBLICACION

D. Joaquin Pavola	Rio Grande
Juan B. Achinelli	idem
Miguel Nievas con arria, despachada por D. José Villar	San Juan

---

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

Movimiento de la Rada exterior de Buenos Aires.

Noviembre 27 y 28—Ni llegadas ni salidas.

29—Salió la Corbeta de guerra Brasilera Union, de 18 cañones, capitan Francisco Manuel Barroso, para Montevideo.

30—Salió la Corbeta de guerra Francesa, Expeditive, de 16 cañones, capitan de Miniac, para Montevideo.

Del 1 al 3 de Diciembre—Ni llegadas ni salidas.

LLEGADAS A MONTEVIDEO.

Noviembre 26—Bergantin Belga, Jean Loquerghein, de 287 toneladas, John Deependal, de Santa Catalina el 18 de Noviembre, á German da Costa.

27—Barca Americana Hebe, de 247 toneladas, J. M. Green, de Baltimore el 24 de Setiembre, á Southgate y Ca.

Bergantin Brasilero Noyade, 167 toneladas, G. Marquez, de Santa Catalina el 20 del corriente, á Soutghate y Ca.

Goleta Sarda Union, 51 toneladas, *Angelo* Crossi, de Rio Grande el 24 del corriente, á M. Monjardin.

Goleta Brasilera Bella Maria, de 95 toneladas, Francisco Geluche, de Rio Grande el 24 del corriente á José Asegno.

28—Goleta de guerra Francesa Venus, de la Colonia el 26 del corriente.

Bergantin Brasilero Desiderio, J. Severiano da Silva, de Rio Grande el 25 del corriente, á la Orden.

SALIDAS DE MONTEVIDEO.

Noviembre 24—Bergantin Americano Carolina, E. Platt, Pittman, para Boston.

25—Barca Española Restauracion, J. Arata, para Pernambuco.

Bergantin Inglés David Svegg, J. Logan, para Rio Grande.

26—Barca Sarda Esperanza, J. B. Gaslaldi, para Valparaiso.

27—Bergantin Brasilero Cabocla, J. M. Vargas, para Parnaguá.

Goleta Brasilera Manuela, F. Nacimiento, para Rio Grande.

Buques de guerra existentes en la Rada exterior de Buenos Aires.

Franceses—Bergantin Pandour, de 10 cañones, Capitan Duparc.

Bergantin Malouine, de 4 cañones, Teniente R. de Resencoat.

Sardos—Goleta Ninfa del **Plata**, teniente Riboty.

Bergantin Brasileros Argos, 5 cañones, Teniente F. L. da Gama Rosa.

Bloqueo del Puerto de Buenos Aires.

Noviembre 28—Una Goleta que salia hoy del puerto, fué detenida por los bloqueadores y obligada á anclar cerca de la Expeditive.

29—El buque que fué detenido ayer no estando ya á la vista, se supone haya sido libertado durante la noche.

Diciembre 2—Una Zumaca Sarda, fué este dia detenida por los bloqueadores á tiempo que dejaba el puerto.

3—El Bergantin Independencia Americana, y una Goleta, fueron detenidos esta mañana por los bloqueadores como á las 8 cuando se hacian á la vela del puerto. Otra Goleta que dejó el puerto y pasó por los bloqueadores como dos horas despues, se le permitió proseguir sin molestársele.

Este dia (4 del corriente) completa 802 dias del bloqueo.

(Del British Packet del 4.)

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

TEATRO DE LA VICTORIA

2.ª funcion de la 5.ª Temporada.
Para el Miércoles 8 de Diciembre de 1847.

Prévias las proclamas federales de órden y una brillante sinfonia, se representará el muy interesante drama en tres actos y en prosa, original de D. Ventura de la Vega, titulado:

Otra casa con dos puertas,
ó
LAS TRES DAMAS DUENDES.

El interesante argumento de este drama, que progresivamente se aumenta hasta su feliz y sorprendente desenlace, mantienen al espectador en una agradable ansiedad. Abunda en delicadas escenas cómicas, y posiciones teatrales, que lo hacen sobremanera de un gran mérito.

Finalizará el todo de la funcion, con la interesante y graciosa peti-pieza en un acto, titulada—

EL CIEGO.

A las 8½.

GRAN FUNCION PATRIOTICA
Por los Aficionados,
El Jueves 9 de Diciembre de 1847.

Los jóvenes aficionados, que el 3 de Noviembre anterior tuvieron la satisfaccion de desempeñar una funcion teatral en celebridad del grande acontecimiento politico, en que los dignos Representantes del Pueblo aprobando sábia y enérgicamente la conducta honorable, y altamente patriótica de nuestro Gobierno, echó por tierra los obscuros é insidiosos manejos de los gabinetes interventores, han resuelto con el mismo patriótico federal objeto dar otro espectáculo en el dia arriba indicado, que se ha arreglado en órden siguiente—

Abierto el proscenio, tendrá lugar una grande obertura á grande orquesta, de un célebre autor—En seguida se dirán las proclamas federales de órden.

Seguirá el HIMNO NACIONAL, cantado por los Sres. Aficionados—A continuacion entonarán la cancion patriótica federal—LOOR ETERNO AL MAGNANIMO ROSAS &a El Sr. La-Casa recitará correlativamente la ODA PATRIOTICA, original del ciudadano D. Juan Francisco Segui.

Despues de un corto intermedio se procederá á la representacion de una comedia nueva en dos actos, cuyo gracioso argumento lo espresa el siguiente titulo:——

Un ramillete, una carta
Y VARIAS EQUIVOCACIONES

Finalizada esta, y á peticion de varias personas respetables, se presentará D. Juan Madera, en clase de aficionado á ejecutar unas variaciones de Corneta Piston, á grande orquesta.

Otras de "Guitarra" á toda Orquesta, sobre un tema de la Aria final de la Opera CENERENTOLA—"Non piu mesto accanto al foco." arregladas por el Profesor Dupuy, las que seren desempeñadas por D. Pastor La-Casa, el cual como un mero aficionado se acoge á la indulgencia pública, pues solo lo ha decidido el importante objeto con que se ha organizado la funcion.

Concluidas estas, se representará otra comedia nueva en dos actos, de un interesante y chistoso argumento, titulada;

¡ES UN NIÑO!
ó SEA
El Duque de Richelieu marido á los 15 años.

El todo de la funcion concluirá, con una GRACIOSA SERENATA, cantada á toda orquesta, y con acompañamiento de Panderetas.

NOTA—Los Sres. Abonados por temporada, tendrán opcion á sus aposentadurias, avisando con la correspondiente anticipacion.

El producto de esta funcion será puesto á disposicion del Superior Gobierno, para que se digne destinarlo á los gastos de la guerra, que tan justa y gloriosamente sostiene la Confederacion Argentina, contra los salvages unitarios y demas enemigos de la Independencia de ella.

☞ La entrada general—5 pesos ☜

¡Viva la Federacion!

ESTERAS de la India de 4, 5, y 6 cuartas de ancho, escobas Norte Americanas, idem de cerda, goma arábiga, fósforos, esponja fina, velas de esperma, morteros de piedra tinajas de todos tamaños, baldes de madera; de la Iglesia de San Juan media cuadra para el rio.
d4—3p *Saudibet.*

CIEN PESOS
DE GRATIFICACION,

SE darán á quien entregue en la Oficina de este Diario, una cuchara de plata marcada con estas letras **N. P.** d6—6p

---

Se necesitan

DOS ó tres hombres aptos para todo trabajo en la calle de la Reconquista núm. 239.
d6—3p

OJO, OJO.

EN la Plaza de Monserrat, tienda ochavada Nos. 114, 116 y 118; se encuentran de venta unos Ponchos de Vicuña de primera calidad. d6—3p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

O se cambia por otra, la casa calle de la Reconquista número 453; para tratar ocúrrase calle de Venezuela número 68, de una á dos de la tarde.
d6—3p

Plantas de Mérito

En calle de Cuyo núm. 233, se venden por mucho menos de su valor, las plantas siguientes: Un hermoso jazmin del Pais, tan escaso en varios jardines;—Una aljaba de Cupido;—Una hermosisima siempre-viva con mas de 40 vástagos floridos;—Una Agapanto;—Una rosa *Fuego*;—Una idem Negra;—Una idem Borbon;—Claveles punzóes, blancos de viso, idem de filete mordoré, idem negro, mosquetas, ante y blanca, una Bogonia y otras varias. d6—3p

---

Cocinera.

SE precisa una buena, se pagará bien: calle de Venezuela número 68. d6—8p

---

Pino de Rusia

HAY una gran partida á precios mas baratos que en ninguna otra parte; se encuentra en el corralon calle de la Reconquista frente al número 148 d6—3p

---

Aviso

SE dará una gratificacion al que entregue en la caballeriza calle de Cuyo número 6, un caballo overo castaño, con la marca del márgen; fué alquilado el Domingo pasado á un marinero ingles, que le entregó á un hijo del pais en el camino de Barracas, para entregarlo á su dueño; teniendo dicho caballo su silla y freno correspondiente, y tiene ademas el nombre de Bradley estampado.
d6—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages Unitarios!

Se vende

UNA mesa de picar tabaco, nueva, sin harnero, en la calle de la Esmeralda No. 166 hallarán con quien tratar.
d6—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso

SE vende una casa en la calle del Buen Orden No. 134, con 5 piezas de azotea, cocina y demas oficinas, pozo valdo con excelente agua, dos pies de parras frutales: tiene nueve y tres cuartas varas de frente al oeste y veinte y cuatro y media de fondo. La persona que se interese por ella, ocurra á la calle de las Piedras No. 59 que encontrarán con quien tratar. d6—5p

---

Se necesitan.

EN la calle de la Reconquista No 9 dos sirvientas para edentro; es inoficioso el que ocurran sin un informe de su buena conducta. d6—6s

---

Se alquila

UN almacen con un buen armazon y mostrador, y otros útiles; tiene muy buena comodidad, aun para vivir una familia, por tener contigua una casita que le pertenece: está situado en un buen barrio, pues hace esquina entre las calles de la Esmeralda y Parque; darán razon en la puerta de calle frente al No. 165, ó en la del Templo No. 152 que vive su dueño. d6—3p

---

Cigarros.

DE puro tabaco paraguayo superior se venden por atados de 128, chicos 7 pesos, idem mas grandes 10: cigarros habanos 4 rls. uno, idem mejores 3 por dos pesos, idem de regalia 12 reales uno; en la cigarreria calle de Cangallo No. 70½ frente al Café de Catalanes. d6—6p

---

Interesante

SE venden dos cuartos de tierra, inmediatos al Pueblo de Flores; para tratar ocúrrase calle del Perú número 117. d6—3p

---

AVISO.

SE venden 4 carretillas de trabajar en el agua, en buen estado y muy fuertes, y se darán por un precio moderado: el que las necesite ocurra al corralon calle de la Reconquista frente al No. 148. d6—8p

---

NOTICE
To British Subjects.

THE undersigned, being duly authorized for the purpose, hereby gives notice that a General Meeting of subscribers to the Scotch Presbyterian Church in Buenos Ayres, will be held at the Presbyterian Chapel on Wednesday the 5th December, at 1 o'clock, for the purpose of laying before it the accounts of the Church Committee, and in order to make the necessary appropriations for this year. Buenos Ayres 3rd. December 1847.
d6—6p *Patrick McLean.*

Notice to British Subjects.

THE undersigned, being duly authorized for the purpose, hereby gives notice, that a General Meeting of subscribers to the British Episcopal Church in Buenos Ayres, will be held at the Episcopal Chapel on Thursday the 16th December, at 1 o'clock, for the purpose of laying before it the accounts of the church committee and in order to make the necessary appropriations for this year.
Buenos Ayres 3rd December 1847.
d6—6p *Patrick McLean.*

Peones para la Siega
Y UN COCINERO.

SE precisan de 25 á 50 peones para segar trigo y otros trabajos de campaña, en el Partido de Chivilcoy; tambien se precisa un cocinero para habilitarle en fonda de campaña, con tal que tenga garantias de su buen comportamiento. Para tratar ocurran á la calle de Potosí almacen número 57 á la media cuadra del Colegio para San Francisco. d6—3p

---

Aviso

EN la calle de Corrientes No: 133, hay en venta puertas de cedro con marco de algarrobo.

En dicha casa se han robado dos cucharas de plata, una con las iniciales M. A. y la otra se conocerá por las que han quedado: se suplica si alguna persona supiese de dichas cucharas lo avise, que se dará una compensacion.
d6—3p

BARATILLO,

LEÑA de rama, cargas grandes de todos precios, calle del Perú No. 117.
d6—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la casa de Justicia los dias 13, 14 y 15 del que jira, á las 4 de la tarde, de dos suertes de chacra contiguas, situadas en el partido de Quilmes pertenecientes al salvage unitario Juan Andres Ferrera, para pago de sus acreedores, tasadas en la cantidad de 6,400 ps. moneda corriente. Buenos Aires, Diciembre 1.º de 1847.
d4—3p *Teodoro Montaño.*
Escribano publico y de número.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso Judicial.

DE mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mancilla, en los dias 13, 14 y 15 del corriente mes, se han de celebrar almonedas y remate de la casa ubicada en la calle de la Paz No. 372, cuyo terreno se compone de 29 varas de frente al leste, y su fondo hasta llegar á la barranca, tasada en la cantidad de 9,777 pesos, previniéndose, que a la casa expuesta le sigue un terreno, con cuyas varas hace el frente dicho. La persona interesada, puede ocurrir al Oficio del que firma á imponerse de sus pormenores y tasaciones; por ser el terreno, cuadrilongo, formando una pierna de calzon. Buenos Aires, 4 de Diciembre de 1847. *MOGROVEJO*—
d4—3p

Se vende

UNA hermosa volanta con su caballo y guarniciones para poder tirar de uno ó dos caballos; ocúrrase á la calle de Venezuela No. 68, de la una a las dos de la tarde.
d4—3p

Sociedad Porteña,

DESDE el Martes 7 del corriente, pueden ocurrir los SS. Accionistas por un dividendo—Calle de la Piedad No. 129.
d4—5p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

SE necesita un jóven de edad de 15 á 16 años para el despacho de un almacen de menudeo: será escusado se presente sin tener quien responda de su conducta; en el almacen esquina callle del Parque No. 157.
d4—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO

HE vendido á D. Domingo Bruno una pulperia que de mi propiedad tenia en la calle de la Universidad núm. 280, y para que conste pongo este aviso, siendo de mi responsabilidad el pago de toda cuenta que tuviese alguna persona contra dicha pulperia. Buenos Aires 1.º de Diciembre de 1847.
d4—2p *José Cipriano Aldil.*

Aviso

LA esquina pulperia en la calle del Templo núm. 2, se vende; la persona que se interese en comprarla, ocurra alli mismo.
d4—6p

Se necesita

UN jóven de 14 a 16 años para dependiente de una casa de negocio en la campaña. El que pueda presentar buenos informes de su conducta ocúrra á la calle de la Catedral número 11. d4—3p

Aviso interesante,

EN el almacen de papel pintado calle de la Piedad núm. 130, hay á venta la siguiente coleccion de libros recientemente llegados, asi como otros articulos que se expresan— El Universo pintoresco; Viajes á las Regiones Equinocciales con atlas; Febrero Novisimo; Hombre de Estado; Ensayo politico sobre la Nueva España, 5 t; Diccionario Frances; Division de Obispados; Concilio de Trento; Judio Errant; Atlas histórico; Repertorio Americano; Memorias para la historia eclesiástica; Jurisprudencia Mercantil; Curso del derecho público; Historia de Napoleon; Idem de Carlos V; Diccionario Español-Ingles; Pirotecnia Filosófica ó Tratado de las Calenturas; Protestantismo comparado con el Catolicismo; Ciencia de la Legislacion; Diccionario de Legislacion por Scrich; Biblioteca de la Religion; Tratado de Legislacion; Prontuario de Contratos; Tratado de las Ligaduras de las Arterias; Una coleccion variada de Novelas, libros devotos de todas clases y diversidad de otras obras.

Hay ademas tafetanes, sargas y alepines negros de seda de Malaga, trenes é irlandas ricas de hilo, y porcion de otras cosas de gusto. d4—3p

Bolas de Villar,

SE encuentran desde 6 onzas hasta 8, en la torneria calle de la Esmeralda número 52; á precios acomodados: tambien se encuentran cabos de marfil para cuchillos. d2—8p

Para Córdoba,

Saldrá el 7 del corriente sin falta una galera: los señores que quieran viajar con comodidad, ocurran á tratar por asiento á la calle de la Catedral número 91. d3—3p

Se vende

UN almacen de zapateria con mostrador y armazon. Ocúrrase á la calle de Potosí núm. 56 d4—3p

Aviso interesante

Una hermosa casa se vende; en la calle de Potosí número 220, se verá. d4—6p

Atencion al Aviso

EN la calle de Chacabuco núm. 57½, se ha recibido un surtido de piedras de vuelta para los afiladores, cuchillos de zapatero, tijeras de sastre y otros artículos que se venderán muy baratos. d3—3p

Volanta,

Quien quiera vender una con 4 ruedas y fuerte construccion, ocúrra á la casa de altos calle de Reconquista en la puerta escalera al lado del núm. 26. d3—5p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Se han robado

EL dia 30 de Noviembre en la calle del Buen Orden No. 100, un pañuelo de estopilla con guarda bordada, y entre los pinos lleva las iniciales—*M. R. J. G.*—y un par de tiradores bordados, forrados en color rosa y vivo punzó, ván sin los elásticos de adelante, porque estan sin concluir. Se ofrece una buena gratificacion á la persona que lo entregue ó dé noticia de el. d4—3p

☞Jamones de Westfaalia

SE venden bajo los altos de Puyrredon, tambien hay vinagre de yema embotellado. d4—2p

Se necesita

UN hombre de alguna edad para portero. El que quiera acomodarse puede ocurrir á la calle de la Catedral núm. 108, será escusado se presente si no tiene quien responda de su comportacion. d4—3p

Ojo ojo al aviso.

☞A los Aficionados á la Guitarra.

EN la mercería calle de la Universidad número 77, se encontrará un buen surtido de guitarras españolas de elegantes voces y a precios sumamente infimos. Al mismo tiempo un surtido de cuerdas romanas de superior calidad, al precio de 6 pesos el mazo de 15 cuerdas: tambien un surtido de bastones de ballena y cañas de la India. d4—6p

ROBO.

AYER 2 del corriente, se han robado de la casa calle de Representantes cuartel N.° 4, varias prendas y ropa, y son las siguientes: una memoria de carey con chapa de oro y las iniciales N W. dos pañuelos de raso, con listas y otro floreado color almendra claro, otro pañuelo de estradela color café, un vestido de pequin negro con volados y bata mordoré de pana, tres visos de coco, un corte de vestido de muselina blanco con morado, dos abanicos, un pañuelo de merino negro guarda de capotillo, tres sábanas de hilo, camisas y dos colchas blancas, medias dos pares, y un trage de zaraza de baston morados casi nuevos. d4—4p

Se vende

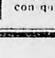

Una quinta en el partido de San Isidro, conocida por de D. Antonio Ravelo, tiene 13 cuadras 9 de monte y 2 de alfalfa, casa de material y techos de paja, pozo de balde, una carreta nueva y 3 yuntas de bueyes; en la misma hallarán con quien tratar. d4—5p

50 ps. de gratificacion,

SE darán á quien entregue ó dé noticias ciertas de dos caballos que se perdieron el 2 del corriente: una es picazo y el otro saino, uno esta errado; ocúrrase á la calle de Chacabuco núm. 363. d4—3p

Se necesita

PARA una quinta un peon que sea inteligente para el trabajo de ella, y un placero para vender la verdura; en la calle de Chacabuco núm. 119 encontrarán con quien tratar, desde las 7 de la mañana hasta las 4 de la tarde. d4—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Muern los Salvajes aniUtarios!

Aviso Interesante

SE vende en la Boca del Riachuelo, unos ranchos compuestos de cinco piezas, dos en altos y tres en el suelo, se dará en un precio bastante cómodo; en la casa de negocio del Sr. D. José Torres, daran razon al que se interese. d4—6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Crédito Público.

EL Vocal encargado de la amortizacion hace saber á los capitalista en fondos, que continuará abierta en el Establecimiento diariamente de once á una de la mañana, hasta el dia 20 de este mes, en que deberán cerrarse las cuentas del año. Diciembre 2 de 1847.

d4—3p *Bonifacio Huergo.*

Se vende ó se Alquila

UNA esquina con bastante comodidad para negocio, situada en la calle de Solis, haciendo cruz con la calle de Europa, inmediato al Hueco de Laguna. La persona que se interese, ocurra á la misma casa que darán razon. d4—3p

AVISO.

SE hace saber á los deudos que hubiesen depositado algunos cadaveres en el sepulcro de la familia de Banegas sin consentimiento de la familia, se sirvan sacarlos en el término de 15 dias contados desde la fecha, pues de otro modo serán trasportados al depósito general de los restos. Buenos Aires, Diciembre 3 de 1847. d4—5p

Ejercicio Cotidiano,

RICA edicion en pasta y dorados, y tambien de encuadernacion mas sencilla; hay unos pocos ejemplares en la libreria, calle de Cangallo No. 89½. d3—3p

Para San Pedro, Baradero,

SAN NICOLAS Y ROSARIO,

Saldrá el Lúnes próximo sin falta, si el tiempo lo permite, la Goleta N. Rosita; admite carga y pasageros. Para tratar ocurran al escritorio de D. José M. Rughi calle de Belgrano núm. 24½. d3—5p

SE VENDE

EL primer tomo de la obra titulada—**El Conde de Monte-Cristo;** en la oficina de este Diario daran razon. d3—3p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!
POR R. G. ARRIOLA Y HERMANO.
Reconquista número 14.
De efectos.

El Martes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana, á plazos que se han de estipular, se rematarán precisamente á la mejor postura, los siguientes efectos, á saber—

8 cajones pañuelos de cuadros algodon de manos de clase superior, 2 fardo bramantes averiados, lienzos americanos, brines de hilo blancos, idem plomos, muselinas pintadas, paños azules, pañuelos de rebozo fleco de lana, cantones, lienzos, bramantes, hilo de sastre, idem de carretel, merinos negros, bretañas, zarazas de colchas, colonias pintadas y otros varios efectos.

Tambien se rematarán—Tiradores de campo bordados, id. lisos, sobre-puestos, pellones de hilo, camisas de lienzo, id. de zaraza, calsoncillos, chalecos y otros articulos relativos.

POR LOS MISMOS.
Reconquista No. 14.
Articulos de almacen.

El Jueves 9 del corriente á las 11 de la mañana, y á plazos que se estipularán, se rematarán precisamente á la mejor postura, los siguientes—

30 barricas azucar blanca, reconcavo y Pernambuco, 20 petacones tabaco paraguayo superior, 50 tercios yerba paraguaya, 25 idem parnaguaá, 30 idem misionera, 25 bolsas arroz, tabaco en rollos del Brasil, azucar rubia, caña en damajuanas, ginebra, café en tarros, canela idem, algodon en sacos, papel blanco de recorte, y otros articulos relativos que se manifestarán al tiempo de la venta

¡VIVA LA FEDERACION!
POR FEDERICO SILVA.
En su casa calle del Perú núm. 10½.
Comestibles.

El Martes 7 del corriente á las 11 de la mañana, se dará principio á la venta siendo en lotes al gusto de los compradores, y consiste en un surtido general de articulos nobles como 100 barricas azucar blanca y terciada, 30 idem arroz superior, 30 bolsas idem idem, 100 frasqueras dobles y sencillas ginebra superior, 100 damajuanas idem idem, 10 pipas caña Brasil, 5 pipones aguardiente 34 grados blanco español, 50 rollos tabaco negro fresco, 50 cajones fideos surtidos, 60 cajones pasa de Mendoza moscatel, 50 sacos harina flor de Mendoza fresca, 50 sobornales yerba paranguá, 12 cuarterolas agrio de naranja, 200 docenas naipes finos y ordinarios 40 cajas te perla é imperial de dos libros, á mas de otros articulos que se manifestarán en el acto del remate

¡VIVA LA FEDERACION!
POR TOMAS GOWLAND.
En la Alameda á las cinco de la tarde.

El Viernes 10 del corriente á las 5 en punto de tarde, se rematarán a la mejor postura, por órden del Consulado General de S. M. el Rey de Cerdeña, todos los aparejos y demas útiles salvados del buque sardo (FORTUNA), que naufragó sobre el Banco de Camarones frente a esta Ciudad; que consisten:

De jarcias mayores y de maniobra, velas, palos, masteleros, vergas, una lancha y bote, una ancla, tamburetes, crusetes, y motones &a &a. &a; en lote aparte se rematará el casco de dicho buque á pique sobre dicho Banco, el cual es forrado en cobre &a.

la verdad? ¿Es el testigo terrible al cual jamás se atreve á responder el culpable? ¿No habeis hecho las cosas de que os acusa?

El conde echó en derredor una mirada cuya espresion desesperada hubiera conmovido á los tigres: pero no podia desarmar á los jueces, levantó en seguida los ojos á la bóveda, pero los bajó temiendo que aquella se abriese, y dejase ver aquel otro tribunal que se llama cielo, y aquel otro juez que se llama Dios.

Desabrochóse bruscamente el frac que le ahogaba, salió de la sala como un insensato: durante un momento se oyeron sus pasos bajo la bóveda sonora, y en seguida el ruido del coche que se alejaba á galope del palacio Florentino.

—Señores, dijo el presidente cuando se restableció el silencio; ¿está el conde de Morcef convencido de felonia, traicion é indignidad?

—Sí, respondieron unánimes todos los individuos que componian la comision.

Haydée habia asistido hasta el fin de la sesion; oyó pronunciar la sentencia del conde sin que sus facciones espresasen alegria ni piedad, echando entonces su velo, saludó magestuosamente á la asamblea y salió con aquel paso con que Virgilio veia marchar á las diosas.

—Entonces, continuó diciendo Beauchamp, me aproveché del silencio y de la oscuridad de la sala para salir sin ser visto: el ugier que me habia introducido me esperaba á la puerta, condújome por los corredores hasta una salida secreta que da á la calle de Vaugirad: sali con el alma entristecida y gozosa á la vez, entristecida por vos, mi querido Alberto, gozosa al ver la nobleza de aquella jóven persiguiendo hasta lograr vengarse al enemigo de su padre. Os juro, Alberto, que venga de donde se quiera esta revelacion, no puede ser sino de un enemigo; pero este no es mas que un agente de la Providencia.

Alberto ocultaba la cara entre sus manos, levantó la cabeza, su rostro sonrojado y bañado de lágrimas; y agarrando del brazo á Beauchamp, le dijo:

—Amigo, mi vida concluyó, solo me falta no decir como vos que la Providencia me ha herido, sino buscar al hombre que me persigue con su enemistad: cuando le encuentre, le mataré ó me matará; cuento con vuestra amistad, Beauchamp, si ya no es que el desprecio, la haya sustituido en vuestro corazon.

—El desprecio, no, amigo mio; ¿qué parte teneis vos en esta desgracia? Vivimos por fortuna en un tiempo en que se tienen conocimientos superiores á los antiguos y en que no se hacen á los hijos responsables de las faltas de los padres. Examinad toda vuestra vida, Alberto, data de ayer, es cierto, pero jamás aurora de un hermoso dia fué mas pura. No, creedme, sois jóven y rico, salid de Francia; todo se olvida pronto en esta gran Babilonia, á donde la existencia es tan agitada y los gustos cambian con tanta facilidad, volvereis dentro de tres ó cuatro años casado con alguna princesa

—El carmin modesto, y al mismo tiempo orgulloso que coloreó las megillas de la jóven, el fuego de su mirada y la magestad de su revelacion produjeron en la asamblea un efecto que no se puede esplicar.

En cuanto al conde no hubiera quedado mas aterrado, si un rayo hubiese abierto un abismo á sus pies.

—Señora, dijo el presidente, despues de un respetuoso saludo, permitidme una simple pregunta, que no es una duda, y esta pregunta será la última: ¿podeis justificar la autenticidad de lo que decis?

—Puedo justificarla, contestó Haydée, sacando de debajo del velo una bolsa de raso; porque aquí está el acta de mi nacimiento redactada por mi padre y firmada por sus oficiales superiores: aquí está la de mi bautismo, pues mi padre consintió que fuese educada en la religion de mi madre, acta que el primado de Macedonia y Epiro autorizó con su sello; y aquí en fin está (y este es sin duda el documento mas importante) el acta de venta que se verificó de mi persona y de la de mi madre al mercader armenio El-Kobbir por el oficial franco que, en el infame convenio con la Puerta, se habia reservado por su parte de botin á la hija y á la muger de su bienhechor, á quienes vendió por la cantidad de mil bolsas, es decir, por unos cuatrocientos mil francos.

Las megillas del conde se cubrieron de livida palidez, y sus ojos se inyectaron de sangre al oir esas terribles imputaciones, que fueron acogidas por la asamblea con lúgubre silencio.

Haydée, sin perder su aparente tranquilidad, alargó el acta de venta redactada en lengua árabe.

Como se habia creido que algunas de las piezas presentadas estarian redactadas en árabe ó romaico turco, estaba avisado el intérprete de la cámara y se le llamó.

Uno de los nobles pares á quien era familiar la lengua árabe, que habia aprendido durante la sublime campaña de Egipto, seguia con la vista en el acta la lectura que el traductor dió en alta voz.

"Yo, El-Kobbir, mercader de esclavas y abastecedor del harem de S. A. he recibido para entregarla al sublime emperador, del señor conde de Monte-Cristo, una esmeralda valuada en dos mil bolsas, en cambio de una esclava cristiana de once años de edad, llamada Haydée, é hija del difunto señor Ali-Tebelin, bajá de Janina, y de Basiliki, su favorita: la cual me habia sido vendida hace siete años con su madre, que murió al llegar á Constantinopla, por un coronel, al servicio del visir Ali-Tebelin, llamado Fernando Mondego.

"La susodicha venta se me habia hecho por cuenta de S. A. mediante la cantidad de dos mil bolsas.

"Firmado en Constantinopla con autorizacion de S. A. el año 1247 de la Egira.

Firmado.—El-Kobbir.

Avisos.

ESTO SI *QUE ES* BARATO.

VINO catalan superior á 6 pesos frasco: grasa de pella superior, libra 12 reales: velas de molde muy buenas. id. 13 reales: velas de baño, almidon de mandioca superior, chuño &a. y una porcion de articulos muy buenos y muy baratos, en el almacen del pasadizo, calle de Potosí No. 72, en los bajos de la casa pintada de amarillo y que tiene un balcon corrido. d4—3p

Sanguijuelas

EN fracciones al gusto del comprador, se venden una ó dos cajas que se ha recibido, en la casa calle del Perú No. 10½. d4—3s

Se vende una casita

DE azotea, situada dos cuadras de la Concepcion para Barracas á mano derecha. Se preguntará por Gerardo Acosta, que allí encontrarán con quien tratar. d4—6p

Aviso.

EN el almacen de calzado calle de la Piedad No. 192, se necesita un jóven para dependiente; es escusado se presente sino tiene quien dé garantias de su conducta. d4—6s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se alquila

EL local que ha estado ocupado con villar en la inmediacion de San Nicolas calle de Corrientes núm. 207, sea para almacen ó cualquier otro negocio; en la misma calle se alquila un cuarto como para negocio con dos habitaciones, patio y oficinas necesarias; en la misma casa darán razon. d4—8p

Aviso á los barraqueros

EN la calle de Maipú núm. 35, se ha recibido una partida de Arpillera, que se venderá por fardos á precio cómodo. n4—6p

Muerte á las Chinches,

EN la calle de Chacabuco número 57, se ha recibido de Europa una poca cantidad del especifico matador de las **chinches**; es infalible su resultado, y se vende á un precio muy moderado. d3—8p

Se vende

Una casita en la calle Méjico número 211; en ella encontrarán con quien tratar. d3—3p

Rico Poncho de Vicuña.

EL que lo necesite, le hallará en la calle de la Federacion número 67. d4—3p

A V I S O

SE desea encontrar acomodo para un niño de 12 años, ya sea para tienda ó almacen; la persona que lo necesite ocurra á la calle de la Paz al lado del número 12. d4—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

A los estudiantes.

UN hermoso estuche de matemáticas y una regla de idem se vende. Ocúrrase á la calle de Representantes núm. 281, de mañana de 10 á 12 y de tarde hasta las 6. d3—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Se necesita

EN la calle de las Artes número 199, de San Nicolas dos cuadras para el Retiro: una conchavada para la cocina, para una familia muy reducida; se preferirá á la que vaya con cama y tenga quien responda de su conducta. d3—3p

Conchavada.

SE necesita una muger de juicio capaz de encargarse del cuidado de una niña, y que se avenga á salir al campo por uno ó dos meses. Darán razon en la calle de la Paz frente al No. 158. n30—6p

Se necesita

EN la calle del Peru No. 190, de un cocinero y mucamo. d2—5p

Se vende

UNA casa nueva que no dista mas de tres cuadras del Mercado: con seis pies de parras y árboles frutales; tiene mas del fondo completo, se dará en buen precio. Ocúrrase á la calle de Chacabuco número 106, ó la de Mégico numero 156. d2—12p

¡Viva la Confederacion Argentina!
Para San Luis, San Juan y Mendoza.

Está próxima á marchar la acreditada tropa de carretas de D. Manuel Eurrices.—Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage pueden ocurrir á la calle del Perú número 92, donde hallarán con quien tratar. d2—6p

Se vende

UN carro nuevo; en la calle del Restaurador número 293. El que se interese en él, allí mismo encotrará con quien tratar. d2—6p

Mma. Annat Retratista

CONOCIDA por la semejanza de sus obras en miniatura y al olio previene al público que sigue retratando y que ha recibido un lindo surtido de colores; tambien un rico surtido de marfil para hacer retratos de todos tamaños lo que está segura de complacer á los que la honren con su confianza en la tienda calle de Maipú núm. 23. n26—15p

Galleta de todas clases

SE vende por mayor y menor, mas barata que en ninguna otra parte; en la calle de la Reconquista número 289. n29—12p

Rapé francès

DE superior calidad recien recibido, se vende en la abaniqueria del Colegio á 20 reales y 3 pesos onza, y por libra á 30 y 40 pesos. n30—6p

Aviso.

EN la fábrica de coches calle de Representantes No. 225, se fabrican, componen y se pintan de todas clases de carruages: tambien hay dos galeras para vender: así mismo se alquilen coches á un precio mas acomodado que en ninguna otra parte, y se alquilan para la ciudad y campaña. n29—30p

Se vende

UNA casa en la calle de la Piedad No. 317, con once piezas habitables, cocina lugar privado, un buen comedor con su horno, pozo de valde, primero segundo y tercer patio y huerta. Para tratar pueden ocurrir á la misma calle No. 325, casa del Sr. D. Lino Ferreyra de la Cruz. n20—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

EN SAN ISIDRO,

LA Fonda y posada conocida por de DON PEDRO TERELL titulada **ARGENTINA**: se acaba de abrir nuevamente perteneciendo á otro dueño, se avisa al público en general para que las personas que quieran favorecerles con su asistencia, ya sea por un dia ó por temporada, se comprometen servirlos con el mayor aseo y esmero, á precios sumamente equitativos; tambien se dará comida para afuera. n29—8p

Sanguijuelas de Hamburgo,

SE vende por mayor y menor; en la Botica calle de la PAZ Número 58. n26—15p

Cocinero ó Cocinera

EN la calle de la Federacion número 308, se necesita lo arriba indicado, donde podran ocurrir. n25—15s

Gran Baratillo

YERBA superior parnaguá, azucar blanca y terciada, vino carlon superior, tabaco negro y otros artículos de comestibles se venden muy baratos en el nuevo almacen calle de Federacion No. 306. n25—15s

Ojo al aviso

UNA casa se desea alquilar dentro de las cuatro cuadras de la Plaza, en la calle de Federacion, Victoria, Representantes, Perú ó Universidad: el que la tenga ocurra á esta imprenta, que le darán razon. n22—30p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr D. Manuel Mancilla, se cita, llama y emplaza á Da. Josefa Silva para que en el término de 30 dias contados desde el de la publicacion del presente comparezca a la oficina que está al cargo del escribano público D. Victoriano Vila, á ser notificada de providencia en la demanda entablada por Da. Fidela Pereira, seguro que de no verificarlo le parará el perjuicio que en derecho tenga lugar.—Buenos Aires Noviembre 15 de 1847.
n16—30p *Victoriano Vila*—

Sillas Inglesas
DE HOMBRE Y DE SEÑORA.

EN la calle de la Federacion número 177 frente al número 158, hay un buen surtido de sillas de todas clases, mas barato que en cualquier otra parte y bien trabajadas; tambien se hacen remontes de cueros de chancho, á un precio muy acomodado al gusto del interesado. Igualmente se encuentra un buen surtido de pecheras y guarniciones de carros. n5—30p

Editor Responsable—SIMON MENDEZ.

IMPRENTA ARGENTINA

"Para que este acto tenga la necesaria fé, crédito y autenticidad, será revestido con el sello imperial, de lo cual se encargará el vendedor."

Al lado de la firma del vendedor se veia efectivamente el sello de la sublime Puerta.

A esta lectura siguió un silencio profundo: el conde no hacia mas que mirar á Haydée, y sus miradas parecian de fuego y sangre.

—Señora, dijo el presidente, ¿no se puede interrogar al conde de Monte-Cristo, que segun tengo entendido se halla en Paris á vuestro lado?

—El conde de Monte-Cristo mi segundo padre, contestó Haydée, hace tres dias que marchó á Normandia.

—Pues entonces, dijo el presidente, ¿quién os ha aconsejado el paso que acabais de dar, paso que la comision agradece, y que ademas es muy natural, si se atiende á vuestro nacimiento y á vuestras desgracias?

—Este paso, contestó Haydée, me le han aconsejado mi respeto y mi dolor. Apesar de ser cristiana. ¡Dios me perdone! siempre he pensado en vengar á mi ilustre padre. Cuando puse el pié en Francia, y supe que el traidor vivia en Paris, mis ojos y mis oidos han estado constantemente abiertos. Vivo retirada en la casa de mi protector; pero vivo asi porque me gusta la soledad y el silencio que me permiten entregarme enteramente á mis pensamientos. Mas el señor conde de Monte-Cristo me rodea de atenciones paternales, y no desconozco nada de cuanto constituye la vida de la sociedad. Leo, pues, todos los periódicos, del mismo modo que me envian todos los album, del mismo modo que recibo todas las melodias; y siguiendo la vida de los demas, sin acostumbrarme á ella, es como he sabido lo que habia pasado esta mañana en la cámara de los pares, y lo que debia pasar esta noche.... entonces he escrito la carta que os han entregado.

—Segun eso, dijo el presidente, ¿el conde de Monte-Cristo, no tiene la menor parte en el paso que acabais de dar?

—Lo ignora completamente, y temo que lo desapruebe cuando lo sepa, sin embargo es para mí un hermoso dia este en que encuentro ocasion de vengar á mi padre, dijo la jóven levantando al cielo una ardiente mirada.

Durante este tiempo, no habia pronunciado el conde ni una sola palabra, sus cólegas le miraban y sin duda se compadecian de esa fortuna destruida bajo el perfumado aliento de una muger: su desgracia se escribia poco á poco con caractéres siniestros en su rostro.

—Conde de Morcef, dijo el presidente, ¿conoceis á la señora por la hija de Ali-Tebelin, bajá de Janina?

—No, dijo Morcef haciendo un esfuerzo para levantarse; es una trama urdida por mis enemigos.

Haydée que estaba mirando á la puerta, como si esperase á alguna persona, volvió bruscamente, y viendo al conde en pié dió un grito terrible.

—No me conoces, dijo: ¡pues yo si te conozco afortunadamente! Tú eres

Fernando Mondego, el oficial que instruia las tropas de mi noble padre. ¡Tú eres, quien entregó los castillos de Janina! ¡Tu eres, quien enviado por él á Constantinopla para tratar directamente con el emperador de la vida ó muerte de tu bienhechor, trajiste un firman falso que concedia perdon! ¡Tú eres, quien con este firman obtuvisteis el anillo del bajá que debia hacerte obedecer por Selim, el guarda del fuego; ¡tú eres quien asesinaste a Selim! ¡tú eres quien nos vendiste á mi madre y á mi al mercader El-Kobbir! ¡Asesino! ¡asesino! ¡asesino! todavia tienes en la frente la sangre de tu amo, ¡miradle todos!....

Habia tal fuerza en aquellas palabras y fueron pronunciadas con una verdad tal, que los ojos de todos se fijaron en la frente del conde, y él mismo llevó la mano á ella, como si hubiese sentido caliente aun la sangre de Alí.

—¡Reconoceis, pues, positivamente á Mr. de Morcef por el mismo oficial Fernando Mondego?

—¡Sí lo reconozco! dijo Haydée. ¡Oh! ¡madre mia! tú me dijiste: eras libre, tenias un padre á quien amabas, estabas destinada á ser casi una reina: mira bien á ese hombre, él es quien te ha hecho una esclava, quien clavó en una pica la cabeza de tu padre; quien nos ha vendido y nos ha entregado traidoramente. Mira bien su mano derecha, en ella tiene una gran cicatriz; si olvidas sus facciones, le reconocerás por esa señal; por esa mano en que cayeron una á una, las monedas de oro del mercader El-Kobbir! ¡Si le reconozco! ¡Oh! ¡que diga él ahora sino me reconoce!

Cada palabra hacia perder á Mr. de Morcef parte de su energia; á las últimas palabras ocultó vivamente y sin pensar la mano mutilada por una herida metiéndola en el pecho por entre los botones del frac que tenia abierto; cayó en su sillon, abismado bajo al peso de la desesperacion.

Esta escena habia conmovido á la asamblea, oiase un murmullo igual al de las hojas de los arboles cual si las moviese un fuerte viento del Norte.

—Señor conde de Morcef, dijo el presidente, no os dejeis abatir; responded, la justicia del Tribunal es suprema é igual para todos como la de Dios, ella no permitirá que os confundan vuestros enemigos, sin daros todos los medios para combatirlos. ¿Quereis una nueva informacion? ¿Quereis que mande vayan á Janina dos miembros de la cámara? Hablad.

Morcef no respondió.

Los miembros de la comision se miraron unos á otros aterrorizados. Conocian el carácter enérgico y violento del conde, y era necesario fuese mucha su postracion para aniquilar las fuerzas de aquel hombre; era necesario que aquel silencio que parecia un sueño, fuese al despertar una cosa que se asemejase al sueño.

—Y bien, le preguntó el presidente, ¿qué decis?

—Nada, dijo el conde levantándose con voz ronca.

—La hija de Ali-Tebelin, dijo el presidente, ¿ha declarado realmente